

**OBJETIVOS OPERATIVOS, ESTRATÉGICO Y ACCIONES A DESARROLLAR POR LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS  
(APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD DE 14 DE MARZO DE 2024)**

OBJETIVOS OPERATIVOS (ANÁLISIS CMI)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SGCC FTF	ACCIONES
1- Mejorar el conocimiento de los títulos y la motivación para elegirlos de los estudiantes de enseñanzas medias.	1.- Proporcionar y mantener actualizada una oferta formativa de educación superior en los ámbitos de Turismo y de Finanzas y Contabilidad, de acuerdo con las demandas de la sociedad y a las necesidades de los agentes interesados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la información de los títulos y la documentación de soporte.</li> <li>• Difusión periódica de los títulos en redes sociales.</li> <li>• Diseño, actualización y distribución de cartelería, folletos y merchandising.</li> <li>• Visitas a centros de secundaria y reuniones con orientadores.</li> <li>• Salón del estudiante y visitas al Centro.</li> </ul>
2- Actualizar la estructura y los contenidos de los títulos a las necesidades externas e internas.	1.- Proporcionar y mantener actualizada una oferta formativa de educación superior en los ámbitos de Turismo y de Finanzas y Contabilidad, de acuerdo con las demandas de la sociedad y a las necesidades de los agentes interesados. 10.- Promover un sistema de educación superior basado en la igualdad, en la integración y en la sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la información de los títulos y la documentación de soporte.</li> <li>• Monitorización de manera formal e informal las necesidades detectadas por los agentes externos (visitas de expertos al Centro, prácticas externas, tutores, asistencia a actos externos...).</li> <li>• Reuniones periódicas entre los coordinadores de los títulos con los coordinadores/grupos de la asignatura (o claustro de profesores).</li> <li>• Atención activa al buzón de quejas y sugerencias.</li> <li>• Reuniones periódicas del decano y el equipo decanal con la representación del estudiantado para intercambiar información sobre los títulos.</li> </ul>
3- Actualizar la oferta formativa y reflexionar sobre el mapa de titulaciones.	1.- Proporcionar y mantener actualizada una oferta formativa de educación superior en los ámbitos de Turismo y de Finanzas y Contabilidad, de acuerdo con las demandas de la sociedad y a las necesidades de los agentes interesados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y actualización permanente del mapa de titulaciones de la Facultad.</li> <li>• Actualización de las memorias de verificación, puesta en marcha y seguimiento de los cambios en los planes de estudio.</li> </ul>
4- Mejorar la comunicación entre profesorado y alumnado de cada asignatura y el proceso de enseñanza-aprendizaje, apostando por la innovación docente.	2.- Asegurar que las actividades formativas y de investigación se desarrollen buscando una mejora continua de su calidad y buscando el mayor grado de excelencia, participando activamente en los procesos de certificación y acreditación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de innovación docente propuestos por la Facultad al PPD ligados a la comunicación profesorado/alumnado.</li> <li>• Apoyo a la formación del profesorado de la Facultad con la colaboración del ICE.</li> </ul>
5- Fomentar la finalización a tiempo de los trabajos fin de estudios.	2.- Asegurar que las actividades formativas y de investigación se desarrollen buscando una mejora continua de su calidad y buscando el mayor grado de excelencia, participando activamente en los procesos de certificación y acreditación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones iniciales cada curso del responsable de los TFE y de los coordinadores de los títulos con todos los tutores para dar instrucciones claras y sencillas.</li> <li>• Creación de una guía específica para tutores de TFE en la FTF y para cada titulación.</li> </ul>
6- Potenciar el papel de los coordinadores de los títulos.	2.- Asegurar que las actividades formativas y de investigación se desarrollen buscando una mejora continua de su calidad y buscando el mayor grado de excelencia, participando activamente en los procesos de certificación y acreditación. 3.- Promover el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y apostar por la innovación docente en el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de los coordinadores de los títulos a las reuniones del Equipo Decanal siempre que afecten al desempeño de su actividad.</li> <li>• Los coordinadores de los títulos serán los responsables de dirigir y dinamizar las comisiones de seguimiento, así como de preparar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento, interno y externo, y los planes de mejora.</li> </ul>
7- Mejorar la capacitación del profesorado en el ámbito docente e investigador y poner en marcha medidas que faciliten su desarrollo profesional.	3.- Promover el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y apostar por la innovación docente en el mismo. 4.- Generar una investigación de calidad, útil y acorde con los estándares académicos y científicos, y transmitir el nuevo conocimiento a los estudiantes, a las empresas, a las organizaciones y a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implantación y actualización del programa CUALIFICA de la FTF para apoyar la investigación y la docencia innovadora.</li> <li>• Desarrollo de acciones específicas a petición del profesorado o del equipo decanal que no estén dentro de CUALIFICA.</li> <li>• Organización (y apoyo) de jornadas de investigación y de innovación docente.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con los programas de doctorado y especialmente con Doctorado en Turismo.</li> </ul>
8- Mejorar y adaptar las infraestructuras del Centro para adaptarla a las expectativas de sus usuarios (alumnado, PDI y PTGAS).	9.- Desarrollar una gestión transparente y centrada en la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un informe sobre necesidades de infraestructuras como paso previo a la elaboración del presupuesto.</li> <li>• Establecimiento de un canal de comunicación específico para que la comunidad de la FTF haga llegar de forma ágil las necesidades de infraestructura o de mantenimiento.</li> <li>• Atención activa al buzón de quejas y sugerencias.</li> </ul>
9- Incrementar y mejorar las acciones del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).	4.- Generar una investigación de calidad, útil y acorde con los estándares académicos y científicos, y transmitir el nuevo conocimiento a los estudiantes, a las empresas, a las organizaciones y a la sociedad. 5.- Buscar el mayor grado de empleabilidad de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y seguimiento anual del POAT.</li> <li>• Salón del Estudiante y visitas al Centro.</li> <li>• Diseño, actualización y distribución de cartelería, folletos y merchandising.</li> <li>• Organización de sesiones de expertos y jornadas dirigidas a dar a conocer salidas profesionales tradicionales y nuevos nichos de mercado emergentes.</li> </ul>
10- Incrementar la proyección internacional del Centro.	7.- Impulsar la internacionalización de la Facultad y de sus miembros, dentro del proceso global de internacionalización de la Universidad de Sevilla. 8.- Establecer alianzas y acuerdos de cooperación con socios estables en el ámbito académico, social y empresarial que permitan a la Facultad alcanzar sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión anual de los convenios internacionales para cancelar aquellos que pudieran no funcionar o interesar al alumnado y profesorado del Centro y buscar y proponer y firmar otros con potencial y de gran interés para para la movilidad de estudiantes y la movilidad docente (búsqueda de calidad, no de cantidad).</li> <li>• Desarrollar dobles titulaciones internacionales.</li> <li>• Firma de acuerdos de colaboración docente e investigador con universidades de prestigio.</li> <li>• Fomentar la movilidad de los investigadores, cofinanciando la participación en congresos y jornadas científicas de prestigio internacional.</li> </ul>
11- Mejorar los procesos de acogida y atención a los alumnos de movilidad entrantes.	7.- Impulsar la internacionalización de la Facultad y de sus miembros, dentro del proceso global de internacionalización de la Universidad de Sevilla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y publicación en inglés de una guía para los alumnos entrantes.</li> <li>• Mayor implicación de los 'promotores' de destinos con la tutorización de los entrantes de su destino.</li> <li>• Reunión semestral con los alumnos entrantes.</li> </ul>
12- Mejorar los procesos de información y de gestión académica de los alumnos de movilidad salientes.	7.- Impulsar la internacionalización de la Facultad y de sus miembros, dentro del proceso global de internacionalización de la Universidad de Sevilla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y publicación de una guía para alumnos salientes.</li> <li>• Reuniones con alumnos salientes, al menos 2, una previa al proceso de solicitud de plazas y otra tras la publicación de la lista de titulares para informar con más detalla sobre el proceso de elaboración del acuerdo de estudios.</li> <li>• Simplificación de los procesos administrativos para alumnos de movilidad.</li> </ul>
13- Monitorizar las prácticas externas para contar siempre con una oferta superior a la demanda, para que sea de calidad y para que se ajuste a las necesidades del alumnado.	1.- Proporcionar y mantener actualizada una oferta formativa de educación superior en los ámbitos de Turismo y de Finanzas y Contabilidad, de acuerdo con las demandas de la sociedad y a las necesidades de los agentes interesados. 8.- Establecer alianzas y acuerdos de cooperación con socios estables en el ámbito académico, social y empresarial que permitan a la Facultad alcanzar sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de un puesto con tareas específicas sobre prácticas en el personal de secretaría.</li> <li>• Envío de información previa a los tutores para el seguimiento de las prácticas externas.</li> </ul>
14- Incrementar el conocimiento de los títulos por los agentes externos.	6.- Convertir a la Facultad en un referente a nivel nacional e internacional, tanto en el ámbito académico como en el ámbito social. 8.- Establecer alianzas y acuerdos de cooperación con socios estables en el ámbito académico, social y empresarial que permitan a la Facultad alcanzar sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de los miembros del equipo decanal (y profesorado) en actos organizados por empresas e instituciones externas.</li> <li>• Difusión periódica en RRSS nuestras e institucionales de información de los títulos.</li> <li>• Diseño, actualización y distribución de cartelería, folletos y merchandising.</li> <li>• Facilitar encuentros profesionales a partir de una mayor colaboración pública-privada y entre administraciones.</li> <li>• Organización de sesiones de expertos y jornadas dirigidas a dar a conocer salidas profesionales tradicionales y nuevos nichos de mercado emergentes.</li> </ul>

15- Hacer un seguimiento de los egresados para obtener información y ayudarlos a mejorar su empleabilidad.	5.- Buscar el mayor grado de empleabilidad de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una lista de distribución voluntaria para egresados.</li> <li>• Inclusión de egresados en acciones del POAT, tales como visitas técnicas, salidas de campo, difusión y eventos de interés científico.</li> </ul>
16- Mejorar la percepción de los títulos por profesorado y estudiantado.	1.- Proporcionar y mantener actualizada una oferta formativa de educación superior en los ámbitos de Turismo y de Finanzas y Contabilidad, de acuerdo con las demandas de la sociedad y a las necesidades de los agentes interesados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información en Junta de Facultad de los datos de los títulos y la valoración de los agentes.</li> </ul>
17- Mejorar y potenciar la difusión del buzón electrónico para quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.	9.- Desarrollar una gestión transparente y centrada en la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención activa al buzón de quejas y sugerencias.</li> </ul>
18- Mejorar la información pública con una mayor cantidad de información y con un incremento de la difusión activa.	2.- Asegurar que las actividades formativas y de investigación se desarrollen buscando una mejora continua de su calidad y buscando el mayor grado de excelencia, participando activamente en los procesos de certificación y acreditación. 9.- Desarrollar una gestión transparente y centrada en la rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una nueva página web de la FTF.</li> <li>• Reordenación y actualización de los contenidos de la página web de la FTF.</li> <li>• Inclusión de nuevo tipo de información en la página web de la FTF, particularmente sobre el SGCC.</li> <li>• Generación de actas de todos los actos relevantes, procurando su publicación.</li> </ul>
19- Promover la igualdad y la integración del estudiantado.	10.- Promover un sistema de educación superior basado en la igualdad, en la integración y en la sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de las investigaciones de TFE con perspectiva de género en las áreas financiero-contable y turísticas a través de la ACCIÓN PREMIOS TFE y TFM con perspectiva de género e inclusivos.</li> <li>• Impulsar Proyectos de Innovación Docente con la Sostenibilidad como clave argumental.</li> <li>• Realización de Mesas y talleres profesionales en materia de inclusión, igualdad y sostenibilidad.</li> <li>• Participación en las convocatorias anuales de igualdad de la US.</li> </ul>